



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120123
CUI 11001024000020210215100
FREDY ANTONIO PACHÓN MORENO

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy dos (02) de noviembre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado doctor **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRAN** mediante auto del 20 de octubre de 2021, se **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **FREDY ANTONIO PACHÓN MORENO** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales al habeas data, intimidad, trabajo y buen nombre. Se vinculan al trámite constitucional al Consejo Superior de la Judicatura, así como a las partes e intervenientes dentro del proceso penal con radicado n° 11001600000020080041601, y que tengan relación directa con las pretensiones del accionante.

Lo anterior con el fin de notificar **CESAR JULIO GUTIÉRREZ ULLOA, GERMÁN CASTELLANOS**, Víctimas dentro del proceso con radicado 11001600000020080041601 así como a las demás partes e intervenientes con interés en el desarrollo del presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor